




IPSCCEL
Formando Integralmente

A photograph of a hand placing a wooden block on a Jenga tower. The scene is lit with a strong red light, creating a dramatic and focused atmosphere. The background is dark, making the hand and the wooden blocks stand out.

INTERVENCIÓN EN
RIESGOS PSICOSOCIALES
NOM-035-STPS-2018



Antecedente

La OIT (1984) enfatizó que el efecto de los riesgos psicosociales es un problema mundial y de impacto en cualquier actividad laboral.

En México el 75% de los trabajadores sufren estrés. Tiene un gran impacto en el PIB de hasta un 3.5%. Con pérdidas de 16 mil (mi) de pesos anuales.

A pesar de ser aplicada con anterioridad, la STPS instruyó como obligatorio el cumplimiento de la Norma a partir de Octubre de 2019.



A photograph of three business professionals in an office setting. A man and a woman on the left are smiling and shaking hands with a woman on the right. The man is wearing a dark suit jacket over a white shirt. The woman on the left is wearing glasses and a dark top. The woman on the right is wearing a white blazer. They are gathered around a desk with a laptop, a coffee cup, and some papers. The background is a plain, light-colored wall. A large, semi-transparent blue triangle is overlaid on the bottom left of the image, containing the text.

¿Qué es la NOM-035-STPS-2019?

Norma Oficial Mexicana que establece los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centros de trabajo.

Es de carácter obligatorio para los centros de trabajo en México



¿Cual es el objetivo del documento oficial?

Establecer los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como para promover un entorno organizacional favorable en los centro de trabajo

¿Cuáles son los factores de riesgo?

Aquellos que pueden provocar trastornos de ansiedad, no orgánicos del ciclo sueño-vigilia y de estrés grave y de adaptación, derivado de la naturaleza de las funciones del puesto de trabajo, el tipo de jornada de trabajo y la exposición a acontecimientos traumáticos severos o a actos de violencia laboral al trabajador, por el trabajo desarrollado.

- Problemas de salud
- Problemas psicológicos
- Condiciones peligrosas o inseguras
- Cargas excesivas de trabajo
- Liderazgo negativo
- Interferencia familia-trabajo
- Relaciones negativas o violentas de trabajo
- Entorno organizacional no favorable



Aplicando estrategias como:

- Identificación de datos, factores o indicadores de riesgo
- Eliminación de prácticas organizacionales negativas
- Acciones de seguimiento a los factores detectados
- Establecimiento de principios y compromisos patronales con el trabajo



¿Cómo aplicar estas medidas?

Mediante modelos estandarizados,
pero adaptables a cada centro de trabajo

Identificar

Estudios de evaluación
con instrumentos válidos y confiables

Acción-Control

Medidas preventivo-correctivas particulares,
grupales e institucionales

Mantenimiento

Sensibilización difusión y seguimiento a la
Norma



Propuestas-Ejes Específicos de implementación

Identificar

- Evaluar 'estado psicológico'
- Evaluar 'estado organizacional'
- Evaluar 'estado físico'

Acción-Control

- Acompañamiento grupal y/o personal
- Reingeniería o acoplamiento
- Estilo de vida

Mantenimiento

- Post-evaluación
- Consultoría empresarial
- Lista de compromisos

*La practica varía acorde a realidades específicas que contemplen logística, capacidad financiera, disponibilidad, sensibilidad de alta dirección, y capacitación del profesional en las áreas de implementación.

